



MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 588/03

PROPUESTA DE CANDIDATOS PARA CUBRIR VACANTES EN EL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

En el marco de lo establecido por el art. 5º del Decreto 588/03, se hace saber que a efectos de cubrir las siguientes vacantes han sido seleccionados los profesionales que a continuación se enuncian:

Concurso Expediente	Cargo	Postulantes
Concurso N° 422 EX-2024-119607097- -APN-DGDYD#MJ	Juez de Cámara de los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional Nros. 2, 3, 9 -dos cargos- 10, 16, 18 y 25 de la Capital Federal	PRIMERA TERNA Dr. Fernando BUJÁN Dr. Mariano Adolfo KLUMPP Dra. Ana POLERI SEGUNDA TERNA Dr. Sebastián Noé ALFANO Dr. Santiago Juan SCHIOPETTO Dra. María Laura BARSANTI TERCERA TERNA Dr. Julio César DI GIORGIO Dr. Juan Carlos RICCARDINI Dra. Vanesa Silvana ALFARO CUARTA TERNA Dr. Marcelo Alejandro PELUZZI Dr. Claudio Ricardo SILVESTRI Dra. Albertina Antonia CARÓN QUINTA TERNA Dra. Andrea Fabiana RAÑA Dr. Mariano Jorge CARTOLANO Dr. Sergio Roberto ROCAMORA SEXTA TERNA Dr. Rodrigo Damián LÓPEZ GASTÓN
		Dra. Laura Fabiana KVITKO Dr. Hugo Fabián DECARÍA SÉPTIMA TERNA Dra. Mariana SALDUNA Dr. Anselmo Gabriel Palmiro CASTELLI Dr. Carlos Luis MONTESANO REBÓN OCTAVA TERNA Dra. Paula Vanesa ROMEO Dr. Santiago Alberto LÓPEZ Dr. Simón Pedro BRACCO LISTA COMPLEMENTARIA Dr. José Ignacio POLIZZA Dr. Leandro José WEST Dr. Ignacio LABADENS Dr. Gonzalo Fernando SANSÓ Dra. María Sol CABANAS Dr. Adrián Guillermo RIVERA SOLARI Dra. Mariana Andrea TELLECHEA SUÁREZ Dr. Gabriel Gonzalo REY Dra. Silvia Alejandra BIUSO Dr. Rolando BORIS VELA Dr. Ramiro VELASCO Dr. Hugo Horacio GRECA Dr. Walter Ezequiel LÓPEZ DA SILVA
		Dra. Luisina TISCORNIA LISTA COMPLEMENTARIA Dr. Pablo MATKOVIC Dr. Matías Alejandro LATINO Dr. Carlos Ezequiel ONETO Dr. Carlos Eduardo SALTOR Dra. Solana Esther CASELLA LISTA COMPLEMENTARIA Dr. Pablo Roberto TOLEDO Dr. Pablo CAMUÑA Dr. Gonzalo STORDEUR PRIMERA TERNA Dr. Juan Manuel KEES Dra. Verónica Laura PÉREZ Dr. Matías Oscar ZANONA SEGUNDA TERNA Dr. Pablo Antonio MATKOVIC Dra. Carolina GARCÍA Dr. Jorge GARCÍA DAVINI LISTA COMPLEMENTARIA Dr. Diego Nicolás RENGEL Dr. Juan Ignacio OLLER
Concurso N° 455 EX-2024-119606826- -APN-DGDYD#MJ	Vocal de la Cámara Federal de Apelaciones de General Roca, provincia de Río Negro	
Concurso N° 462 EX-2024-119608038- -APN-DGDYD#MJ	Juez del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Tucumán, provincia de Tucumán	
Concurso N° 469 EX-2024-119608997- -APN-DGDYD#MJ	Juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén, provincia de Neuquén (dos cargos)	





“Artículo 6º: Desde el día de la publicación y por el término de quince días hábiles, los particulares, los colegios profesionales, asociaciones que nucleen a sectores vinculados con el quehacer judicial, de los derechos humanos y otras organizaciones que por su naturaleza y accionar tengan interés en el tema podrán hacer llegar al Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, por escrito y de modo fundado y documentado, las observaciones, objeciones, las posturas y demás circunstancias que consideren de interés expresar con relación a uno o más de los candidatos ternados, ello junto con una declaración jurada de su propia objetividad respecto a los profesionales propuestos. No serán considerados aquellos planteos que carezcan de relevancia frente a la finalidad del procedimiento tal como se dispone en el artículo 2º o que se fundamenten en cualquier tipo de discriminación.”

PRESENTACIONES: Deberán efectuarse en el plazo y la forma establecidos en el art. 6º del Decreto N° 588/03 mediante envío dirigido a la Dirección Nacional de Relaciones con el Poder Judicial del Ministerio de Justicia de la Nación por correo postal a Sarmiento 329, CABA (CP 1041), o a la Dirección de Gestión Documental y Despacho, Sarmiento 329, PB, en el horario de 10 a 17.00 horas, o por correo electrónico a oficinadecretos@jus.gov.ar, en formato PDF. Los antecedentes del solicitante, pueden consultarse en www.argentina.gob.ar/justicia/argentina/seleccionmagistrados

Christian Jorge Duscio, Asesor Legal, Dirección de Gestión Documental y Despacho.

e. 22/11/2024 N° 83466/24 v. 22/11/2024

Fecha de publicación 07/05/2025

